

TORIBIO ENRIQUE SOSA

**Honorarios de abogados
en el fuero civil
y comercial bonaerense**



**LIBRERIA
EDITORIA
PLATENSE**

Tabla de contenido

Prólogo	17
----------------------	----

CAPITULO 1- Conceptos generales

1.1. <i>Jus postulandi</i>	19
1.2. ¿Cómo puede actuar el abogado en el proceso civil y comercial?.....	19
1.3. ¿Honorario u honorarios?.....	21
1.4. Honorario ilíquido: devengado.....	21
1.5. Honorario líquido: convenido o regulado.....	23
1.6. El honorario judicial y sus tres estados: devengado, regulado, firme.....	24
1.7. ¿Qué se pide cuando se pide regulación de honorarios? (existencia, cuantificación y cumplimiento).....	26
1.8. Otras pretensiones “fuera” del pedido de regulación: las que nacen de la firmeza.....	28
1.9. Derecho de propiedad.....	29
1.10. Los deudores del honorario: obligados concurrentes.....	29
1.10.1. Cliente y adversario condenado en costas.....	29
1.10.2. Entre litisconsortes.....	31

CAPITULO 2- Pacto sobre el monto del honorario

2.1. ¿Puede el abogado pactar válidamente honorarios profesionales?.....	33
2.2. Clases de pactos sobre honorarios.....	34
2.3. Validez y eficacia del infraconvenio.....	35
2.4. Intereses de terceros.....	38
2.5. Pacto de honorarios ¿cuándo quedan a salvo y cuándo no los intereses de terceros?.....	39
2.5.1. A salvo.....	39
2.5.2. No a salvo.....	42
2.5.3. Pacto de honorarios: d-ley 8904/77 vs. Código Civil.....	42
2.6. ¿Qué podrían hacer los terceros interesados en caso de infraconvenio?.....	43
2.7. Convenio por más que el d-ley 8904/77.....	45
2.7.1. Factibilidad.....	45
2.7.2. Pacto de cuota litis.....	46

2.8. Forma del pacto de honorarios. Título ejecutivo.....	46
2.9. Convenio de honorarios vs. regulación judicial.....	47
2.10. Pacto de honorarios y ¿homologación?.....	48
2.11. Contrato de retribución periódica permanente.....	49

CAPITULO 3- La regulación judicial

3.1. ¿Qué es?.....	51
3.2. ¿Quién debe hacerla? ¿Aplicando qué normativa?.....	51
3.2.1. Principio.....	51
3.2.2. Recursos inadmisibles.....	52
3.2.3. Declaración de incompetencia.....	53
3.2.4. Procesos atraídos por concurso preventivo o quiebra.....	54
3.3. ¿Cuántas hay que hacer?.....	55
3.3.1. Principio.....	55
3.3.2. Pauta práctica.....	56
3.3.3. Distintas hipótesis.....	56
3.3.3.1. Inserción de pretensiones principales dentro de un mismo proceso.....	56
3.3.3.2. Inserción de pretensiones no principales dentro de un mismo proceso, por las partes (incidentes, recursos, cautelares, ejecutoria) o por terceros (tercerías).....	57
a- Incidentales (tercerías, incidentes, incidencias).....	57
b. Cautelares.....	57
c. Recursivas.....	58
d- Ejecutorias.....	58
3.4. ¿Puede haber una sola regulación, para más de una pretensión?.....	58
3.5. ¿Cuántos honorarios pueden estar contenidos en una única regulación?.....	59
3.6. ¿Cuál es el momento de regular honorarios?.....	60
3.6.1. Regla.....	60
3.6.2. Por la pretensión principal.....	61
3.6.3. Por los incidentes.....	61
3.6.4. Por los recursos.....	62
3.7. Honorarios provisorios.....	62
3.7.1. Art. 17: regulación parcial y provisoria.....	63

Honorarios de abogados en el fuero civil y comercial bonaerense

3.7.2. Art. 53: regulación total y provisoria.....	66
3.8. ¿Cómo se regulan honorarios en los juicios susceptibles de apreciación pecunaria?.....	69
3.9. ¿Cómo se regulan honorarios en los juicios no susceptibles de apreciación pecunaria?.....	69

CAPITULO 4- Base regulatoria

4.1. Pautas generales.....	73
4.1.1. Sumas de dinero.....	73
4.1.2. Inmuebles.....	75
4.1.3. Automotores, semovientes y muebles en general.....	79
4.2. Reglas especiales.....	79
4.2.1. Segunda instancia. Instancia extraordinaria local.....	79
4.2.2. Medidas cautelares.....	79
4.2.3. Administración judicial.....	80
4.2.4. Sucesiones.....	80
4.2.4.1. Inclusión de gananciales.....	80
4.2.4.2. Determinación del valor de los inmuebles.....	81
4.2.4.3. Único inmueble ex asiento del hogar conyugal.....	81
4.2.4.4. Otros bienes.....	82
4.2.4.5. Declaración jurada del abogado.....	82
4.2.5. División de bienes comunes (incluso disolución y liquidación de sociedad conyugal).....	83
4.2.6. Alimentos.....	84
4.2.7. Desalojo.....	84
4.2.8. Gestión útil.....	85
4.2.9. Tercerías e incidentes.....	86
4.2.10. Diligenciamiento de exhortos y oficios.....	86
4.3. Transacción como base regulatoria.....	87
4.3.1. Posturas.....	87
4.3.2. Transacción sí, salvo simulación, fraude o injusticia.....	88
4.3.3. Los contratos sí afectan a terceros, siempre.....	88
4.3.4. Los abogados no son parte en la transacción, nunca.....	90

CAPITULO 5- Escalas y alícuotas

5.1. Honorario regulado = base x alícuota.....	93
5.2. ¿De dónde extraer la alícuota?.....	94

Toribio Enrique Sosa

5.2.1. Escalas.....	94
5.2.2. Escala genérica.....	94
5.2.3. Escalas específicas.....	94
5.2.3.1. Pretensión ejecutiva.....	94
5.2.3.2. Pretensión cautelar.....	95
5.2.3.3. Pretensión ejecutoria.....	96
5.2.3.3.1. Ejecución de sentencia firme en procesos de conocimiento.....	96
5.2.3.3.2. Ejecución de sentencia firme en juicios ejecutivos y ejecuciones especiales.....	97
5.2.3.4. Pretensión incidental.....	98
5.2.3.5. Pretensión recursiva.....	99
5.2.3.6. Sucesiones.....	100
5.2.3.7. Otras pretensiones y situaciones.....	100
5.2.3.7.1. Acciones posesorias, interdictos o de división de bienes comunes.....	100
5.2.3.7.2. Acuerdos extrajudiciales. Convenio de desocupación.....	100
5.2.3.7.3. Gestión útil.....	102
5.2.3.7.4. Medidas delegadas por jueces de extraña jurisdicción.....	102
5.2.3.7.5. Litisconsorcio.....	102
5.2.3.7.6. Cantidad de abogados y carácter de su actuación.....	107
5.2.3.7.6.1. No aumento del honorario global.....	107
5.2.3.7.6.2. Reformulación de la escala.....	108
5.2.3.7.6.3. Clasificación de trabajos en las sucesiones: comunes y particulares.....	110
5.3. La alícuota.....	111
5.3.1. ¿Por qué hay que elegir una alícuota?.....	111
5.3.2. ¿Cómo se hace para elegir una alícuota?.....	111
5.3.3. ¿Cómo moverse dentro de la escala aplicable?.....	111
5.3.3.1. El art. 16 del d-ley 8904/77.....	111
5.3.3.1.1. La colaboración del abogado con la	

Honorarios de abogados en el fuero civil y comercial bonaerense

Justicia.....	112
5.3.3.1.2. El monto del asunto... ¿otra vez?.....	112
5.3.3.2. “Doble carácter”, sólo patrocinante y apoderado con patrocinante.....	113
5.3.3.3. El resultado obtenido.....	116
5.3.3.4. Etapas.....	118

CAPITULO 6- Máximos muy bajos, mínimos muy altos

6.1. El honorario muy bajo.....	119
6.1.1. Base x alícuota máxima, menos que el mínimo legal.....	119
6.1.2. El mínimo legal de 4 Jus.....	120
6.1.3. La repercusión del Código Civil.....	122
6.1.3.1. El art. 1627 del Código Civil y el art. 13 de la ley 24.432.....	122
6.1.3.2. El art. 505.....	123
6.2. El honorario muy alto.....	124

CAPITULO 7- Notificación

7.1. Como toda resolución judicial, la regulación de honorarios debe ser notificada.....	127
7.2. ¿Por qué medios hay que notificar la regulación de honorarios?.....	127
7.3. Personalmente o por cédula ¿a quién? ¿cómo?.....	127
7.4. Cédula de notificación ¿dirigida a qué domicilio?.....	128
7.4.1. Planteo.....	128
7.4.2. En el domicilio real del cliente.....	129
7.4.3. En el domicilio procesal de la contraparte condenada en costas.....	130
7.4.4. Síntesis de 7.4.2. y 7.4.3.....	130
7.5. La rebeldía del obligado al pago.....	131
7.6. Contumaz no declarado rebelde.....	135
7.7. ¿Cómo se notifica en el domicilio procesal?.....	136
7.8. ¿Cómo se notifica en el domicilio real?.....	137
a- Identificación y localización del domicilio.....	138
b- El oficial notificador encuentra al requerido.....	139
c- El oficial notificador no encuentra al requerido, pero atiende otra persona del lugar	140
d- En ningún momento de la diligencia nadie atiende.....	141

e- Fijar en la puerta.....	142
f- ¿Qué sucede si el domicilio real no existe como edificación, o está deshabitado o se ha alterado o suprimido su numeración?.....	144
g- Notificación bajo responsabilidad.....	145
h- Denuncia de nuevo domicilio. Edictos.....	146
7.8. La interposición de recurso contra el honorario ¿suple su notificación?.....	147

CAPITULO 8- Recursos

8.1. Apelación.....	149
8.1.1. Plazo.....	149
8.1.2. Interés sustancial (legitimación).....	150
8.1.3. Interés procesal (gravamen).....	150
8.1.4. Facultad para el interesado. Deber para el abogado apoderado: responsabilidad.....	151
8.1.5. Competencia de la Cámara.....	155
8.1.5.1. Honorario regulado y apelado.....	155
8.1.5.2. Honorario no regulado en primera instancia.....	155
8.1.6. Fundamentación.....	160
8.1.6.1. Facultativa y junto con la interposición de la apelación.....	160
8.1.6.2. ¿Apelación sin fundamentación?.....	161
8.1.6.3. ¿Es necesario indicar “por altos” o “por bajos”?.....	161
8.1.6.4. Fundamentación facultativa ¿es lo mismo que innecesaria?.....	162
8.1.6.5. La apelación “por altos” ¿autoriza sólo a reducir el honorario?.....	163
8.1.6.6. La apelación de los honorarios ¿permite revisar la base regulatoria?.....	163
8.1.6.7. Apelación contra la resolución que contiene la regulación, pero no específicamente contra ésta.....	164
8.1.6.8. Apelación exitosa contra la resolución judicial que contiene la regulación, sin apelación contra ésta.....	166
8.2. Extraordinarios.....	168
8.2.1. Locales: regla.....	168

Honorarios de abogados en el fuero civil y comercial bonaerense

8.2.2. Extraordinario de inaplicabilidad de ley o doctrina legal.....	169
8.2.3. De nulidad y de inconstitucionalidad.....	171
8.2.4. Federal.....	172
8.3. Jurisdicción internacional.....	172

CAPITULO 9- Cobro judicial

9.1. ¿Cuándo quedan firmes los honorarios?.....	175
9.2. Otras pretensiones “fuera” del pedido de regulación: las que nacen de la firmeza.....	175
9.3. Exigibilidad, ejecutabilidad y mora.....	176
9.3.1. Distinciones.....	176
9.3.2. Intereses ¿desde cuándo?.....	177
9.4. Colegitimados pasivos.....	180
9.5. Acción directa contra el condenado en costas.....	181
9.6. Ejecución de sentencia vs. juicio ejecutivo.....	182
9.6.1. Contra el condenado en costas.....	182
9.6.1.1. Ejecución de sentencia.....	182
9.6.1.2. Juicio ejecutivo.....	183
9.6.2. Contra el cliente.....	183
9.7. ¿Es suficiente como título ejecutivo la regulación de honorarios firme?.....	185
9.8. ¿Es competente para la ejecución de los honorarios el órgano judicial que los hubiera regulado?.....	186
9.9. Tasa de justicia.....	187
9.10. Medidas cautelares.....	187
a- Respecto de la contraparte.....	188
b- Contra el cliente.....	189
9.11. La sobreprotección legal del cobro.....	189

CAPITULO 10- Prescripción

10.1. Precisiones lingüísticas.....	191
10.2. ¿La prescripción del honorario corre desde la exigibilidad?.....	191
10.3. ¿Desde cuándo es exigible el honorario?.....	192
10.3.1. En la relación con el cliente.....	192
10.3.2. Frente al condenado en costas.....	192
10.4. ¿Exigibilidad antes de la regulación?.....	193
10.5. El Código Civil.....	194

Toribio Enrique Sosa

10.6. ¿Cómo entender el art. 4032 <i>proemio</i> e inciso 1° del Código Civil? (en cuanto a plazo y <i>dies a quo</i>).....	195
a- Se empieza por ellos y en lo que no prevén se acude al genérico art. 4023 CCiv.	196
b- Ellos prevén todo, así que no hay que acudir al genérico art. 4023 CCiv.	196
10.7. ¿Cómo entender el art. 4032 inciso 1° del Código Civil? (en cuanto a diferentes pretensiones hechas valer en el proceso).....	197
10.8. Cinco años ¿plazo razonable de duración del proceso según VÉLEZ SANSFIELD?.....	199
10.9. ¿Y los honorarios devengados en los procesos sucesorios?.....	200
10.10. ¿Y la prescripción por trabajos extrajudiciales?.....	203
10.11. ¿Pedido de regulación de honorarios prescriptos?.....	203
10.12. Interrupción, suspensión, dispensa y purga.....	205
10.13. Forma de hacer valer la prescripción.....	206

CAPITULO 11- Práctica. Ejercicios

Bibliografía	215
---------------------------	-----